

Invitamos a los pueblos a que nos formulen sus quejas, sus reclamaciones, para comentarlas en justicia. Sólo la voluntad de defensa puede virilizar los pueblos; sólo la exposición implacable de sus vergüenzas puede dignificarlos.

DIARIO DEL SUR

# POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE CÁNOVAS, 4. TELÉFONO 2022

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

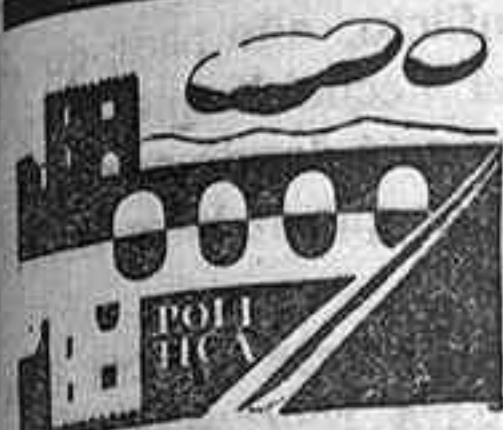
Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.  
Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DEL SUR

Córdoba 13 de Septiembre de 1930

Año I

Número 6



## Patriotismo y patriotería

### Los gobernadores

También nos proponemos combatir la patriotería. Patriotismo, no patriotería, será nuestro grito; historia, más que casticismo. Recientemente hemos conocido los españoles una enorme demostración patriótica: la Dictadura. Nuestro país asistió perplejo a la invasión de una fuerza espectacular y única que sembró de banderines y de charangas de marcha real todos los andenes ferroviarios y todas las plazas desconstitucionales.

Hay a nuestro juicio una cosa más morbosa que la oratoria desprovista de pensamientos, el patriotismo desprovisto de amor. Es decir, la patriotería. ¡Si sintieran esos gobernantes patrióticos como sus palabras, encendidas de logomaquias, resuenan a falto en la oquedad! Las palabras de Primo de Rivera, las palabras de los miembros de la Unión Monárquica, las palabras de Albiñana, todas las palabras que hablen de destinos gloriosos son tan vanas para nuestros oídos, como los triviales cumplimientos para un gran dolor.

Banderines y marcha real... Mientras el campo se siente despoblado, mientras emigran a la ciudad masas de hombres que no van a producir, mientras se cambia la esteva por la portería o por algún oficio vago e inseguro; mientras los primeros productos que necesita nuestra industria, se expatrien para ser elaborados en el extranjero y los altos hornos y las forjas trabajen mínimamente con objeto de justificar la protección del Estado; mientras media España sea aún un desierto y los barcos se lleven a América buena parte de nuestra juventud; mientras exista el señorito de casino, el latifundista sin entrañas, el cacique feo, el amaño y la trampa, mientras la raza desconozca su verdadera naturaleza. Banderines y marcha real, en tanto nuestra tierra se siente cansada, sin que nadie ame sus blancos pueblos ni limpie de taras su vivir. Salvochea, Costa, Ganivet, Silverio Lanza, sintieron el verdadero patriotismo. Duro, apasionado, profundo. Sin latiguillos, ni chinchin y banquete. Ellos bebieron el agua que manaba del dolor de España, de su pobreza, de su cansancio. Y quisieron regenerarla, como únicamente se pueden regenerar las naturalezas viejas; trasfundiéndola la sangre poderosa de la verdad.

Algo tan lejano de la Dictadura, como Sirio del Sol. Agreguemos que la Dictadura no tuvo siquiera en su espectáculo grandeza tramoyística. Fue pigras en sus recursos. Si acaso hubiese emulado al fascismo, otro espectáculo patriótico, pero magnífico, porque lleva a Italia a la tragedia... Pero a Primo le falta el genio sofociano de Mussolini. Primo fué simplemente un personaje extraído del casticismo, como Narváez, y capacitado únicamente para la tonadilla.

Quizá uno de los males de la política nacional consista en los gobernadores. Conviene pensar en que si la falta de sensibilidad social en los gobiernos condena a los pueblos a vivir penosamente, los efectos inmediatos los hacen sufrir los delegados del Poder: los gobernadores.

En otros países el mando de las provincias lo ejercen hombres que conocen a fondo el carácter, los problemas de las que respectivamente les hayan sido designadas. El Gobierno se informa de estos hombres, y dispone de ellos para que la provincia sienta la influencia de una mentalidad familiarizada con el espíritu local y los conflictos pueden desenvolverse dentro de un régimen de verdadera asistencia oficial.

Lo contrario de nuestro país, donde generalmente los gobernadores llevan a las provincias, elevados al cubo, todos los vicios del oportunismo político; la improvisación, la falta de antecedentes, el simplísimo deber de tener satisfecho al Gobierno, sin que los gobernadores cuenten para nada.

En este aspecto la especie gubernamental española posee ejemplares soberbios. Al lector, como a nosotros, le habrá entrado alguna vez gana de descubrir el centro de elaboración de gobernadores civiles, donde el poder echa mano de vez en cuando, para poner en circulación a los Cabello Lapidra, los Suca Escalona, los Ballesteros de Martos, los Ramos Camacho, etc., etc.

Mas parecen todos los gobiernos confabulados para conservar el secreto de la maravillosa receta de hacer gobernadores. Nadie sabe de dónde surgen esos personajes que toman el tren con una credencial y un uniforme y se cueñan de rondón en la vida provinciana, y se dedican a desgobernarlo todo con beneplácito de Madrid. Porque es innegable que el supuesto biológico de que la función crea el órgano, tocante a los gobernadores civiles españoles es inexacto. La función, aquí, es encauzar las cuestiones, ejercer paternalmente la vigilancia sobre los municipios, velar por el orden público, crear nuevos sentimientos en la vieja y enclenque psicología rural, excitar al trabajo, destruir la influencia de los pequeños y grandes caciques, imponer la honradez en la administración, tener siempre dispuesta la inteligencia para que de manos con la autoridad haga valer sus laudos. Esta es la función del gobernador, pero el órgano suele ser diametralmente contrario a la función. Señorito visitaministros, pariente que no sirve para nada de tal cual personaje con predicamento, servidor a prueba de todo de cualquier cacicón, funcionario amaestrado en las adulaciones, electorero experto, suelen bastar estas aptitudes para que sean investidos de la representación del poder central. Un buen día se les llama por el gobierno y se les dice: Va usted de Gobernador a X. Reciba la felicitación del Ministro.

Y ya no les queda sino asistir a procesiones, recibir visitas, charlar con los caciques, consagrarse automáticamente al servicio del «principio de autoridad», presidir banquetes y recepciones, ordenar los ingresos de Beneficencia y de multas, hablar con los periodistas de las excelentes cualidades de patriotismo de sus gobernadores, sofocar conflictos sociales, oír las quejas de este y aquel como quien oye llover y decirles a todo lo mismo, ir frecuentemente a Madrid y telefonar a la Prensa que ha visitado

a los ministros de Fomento, Instrucción Pública, etc., para hablar de los problemas de la provincia, sin que jamás se sepa qué ni para qué hablan; ausentarse, siempre que hay alguna cacería o tentadero. Y pare usted de contar, porque la lista sería interminable.

Así son los gobernadores en España. Tan peligrosos para la vida nacional, los gobernadores rapaces como los gobernadores libélulas. La incompreensión centralista se perpetúa a través de esos señoritos arribistas, que mueven el plumero el día del Corpus, como las cacatúas. España, que necesita gobiernos muy fuertes e inteligentes, precisa hombres cuya competencia y honorabilidad constituyan una garantía para las provincias,

El lector, naturalmente, sabrá salvar algunos nombres. No todos los que recordamos fueron malos. Pero la excepción confirma la regla. La regla de aquel Cabello bigotudo e histrión; de aquel Gurra, ave de presa; de aquel Guerra donjuanesco: de aquel Ramos, montaraz y ladino...

Gobernadores, nietos de aquellos corregidores levantiscos y hazañeros. Nosotros preconizamos la desaparición de este ente político, el que debe ser sustituido, o por un funcionario elegido directamente por la provincia para que la gobiernase—algo parecido a un presidente de la Diputación—o por un empleado, especializado en la administración y en la vida municipal, que investido de toda autoridad y con carácter permanente mandase con absoluta tolerancia y circunspección, sin hacer política ni dedicarse al ocio.

**Los funcionarios públicos los pagan los ciudadanos y a éstos deben servir: desde el Rey al guardia. Rogamos a nuestros lectores que nos remitan cuantas reclamaciones tengan contra los funcionarios, sean de la categoría o índole que fueren. El pueblo debe hacerse respetar.**

## Grandes conciertos

En la Nevería de LAS DELICIAS, situada al final de los jardines del Duque de Rivas (frente a la Puerta de Hierro), por el afamado sexteto que dirigen los notables artistas

**Aurelio Pérez Cantero**  
(Pianista) y

**Manuel Alvarez Trigo**  
(Violinista)

Todas las tardes, de SEIS Y MEDIA A OCHO, y por las Noches de DIEZ A DOCE Y MEDIA.

Fin de temporada.—Muy en breve gran acontecimiento musical.—Esmerado servicio en toda clase de licores, refrescos y helados.

NOVEDADES DE LIBRERÍA

**HESPERIA**

:: CÁNOVAS (ANTES TENDILLAS) ::

## Para una moneda estable, una política estable

La baja de la peseta es un problema técnico, dicen unos, y apoyan su declaración en el hecho de no haberse intervenido en 1927 el mercado de la peseta, de haberse intervenido en 1928 y de haberse emitido el empréstito oro. Para quienes el problema de la baja de la peseta es un problema técnico, se resuelve requiriendo a los técnicos. ¿Quién no recuerda las reuniones y dictámenes en 1926 de los banqueros franceses? ¿Los llamamientos continuos e implorantes que le dirigían los gobernantes? Como en la Francia de 1926, aquí también han sido convocados los banqueros, se han reunido y han quedado a la publicidad sus soluciones salvadoras. Sin embargo, después de haberse congregado los técnicos, la peseta sigue en su postración angustiosa. Lo mismo sucedió con el franco.

Es un problema económico, alegan otros. Y exponen las reformas que en la agricultura, en la industria, en el comercio y en el crédito se imponen. Tienen razón aquí, como la tenían en Francia, quienes mantenían igual posición. Pero Francia advirtió que no podía depender la estabilidad del franco de la solución total de su problema económico. Porque éste era lento, complejo y dilatado, y el del franco era sumarisimo.

Naturalmente que una agricultura como la española, sin plan ni concierzo, con tierras ricas convertidas en eriales y eriales explotados a base de protección arancelaria, y una industria irracional, y un comercio y un crédito detenidos en el siglo XIX, han de influir en el valor de la moneda. Pero el valor de la moneda, si ésta se halla en descenso, no puede sujetarse al plazo que se requiera para edificar una economía europea del siglo XX. Francia estabilizó su franco y emprendió sin soluciones de continuidad la obra de su modernización económica. Y tan consciente y resueltamente se dedicó a ello, que hoy la economía francesa es una de las firmes y sanas y ejemplares de Europa. El franco estable ha contribuido a ello, y ello ha contribuido a su vez a que la estabilidad del franco fuera inquebrantable y efectiva.

Es un problema que requiere el genio de un hombre excepcional, afirman otros. Francia creyó por un momento que ese taumaturgo era Caillaux. Caillaux, el preso político que temió más de una vez oír los redobles de Santerre, el acusado en el palacio de Luxemburgo, el irradiado de París, el juzgado como traidor a su patria, era a los diez años el estadista a quien se confiaba y de quien se esperaba el milagro. El mismo Caillaux, tan frío, tan dueño de sí mismo, llegó a perder la cabeza y considerarse como el único francés capacitado para la función sobrenatural de salvar el franco. Pronto se convenció del error. Más pronto se convenció del error Francia. Por esto, cuando Caillaux pidió poderes dictatoriales para proceder ejecutivamente, el Parlamento se negó. ¿Se lo negó por desconfiar de Caillaux? No. Se lo negó por desconfiar del milagro. El milagro que no se da en ningún orden de la vida, de donde ha desaparecido ya en absoluto, es de la

política. Esta obedece a las leyes inmutables, que no puede quebrantar ni restablecer artificiosamente ningún Mesías. Los Mesías eran posibles cuando no contaban los pueblos en los destinos históricos. Desde que éstos actúan y deciden con voz y voto, el poder mesiánico se ha trasladado a los pueblos, que no olvidan uno solo de sus deberes y ejercen todos sus derechos.

En la Francia de 1926, la baja del franco, sí obedecía sobre todo a la anomalía política que Francia atravesaba. El mismo fenómeno produce la baja de la peseta en la España de 1930. Cuando un hombre tan calificado en el conocimiento de los problemas económicos como Poincaré, uniéndose a las izquierdas y respetando la soberanía del Parlamento, vino a cambiar la anomalía política por una democrática normalidad, el franco, por este solo hecho, ascendió en su valor. Y ya no lo perdió. Lo que no pudieron los banqueros, con sus reuniones y sus informes; lo que no le fué posible al Mesías Caillaux, lo logró un Parlamento que apartó estos dos peligros de la política francesa: el de un Mussolini militar o civil y el del comunismo. Cuando Poincaré y Herriot, dentro de la República y manteniendo todas las instituciones republicanas, colaboraron en una misma obra como en los días de la guerra, el franco adquirió una cotización superior. Era la economía insuficiente y la técnica deficiente las que contribuían a la desvalorización del franco; era, sobre todo, la política. Cuando ésta dejó de ser interina, mudable, débil, arbitraria, dejó de bajar el franco. Es el mismo caso de España. Bien están los técnicos, y mejor estará una racionalización económica. La moneda no permanecerá fija en su debido valor hasta que exista en España un Gobierno a tono con las exigencias de la España actual y a tono con los principios jurídicos y las corrientes democráticas de la Europa contemporánea.

Marcelino Domingo

## Anuncie en POLITICA

**H. VILLEN**  
(Antes Carmina)

En lo más céntrico de la población, habitaciones cómodas, magnífico comedor. Cocina española dirigida por un acreditado cocinero zamorano. Cuarto de baño. Gran confort

Precios moderados

Chalet ARMENTA

Gran Capitán, 21

TELEFONO 2-9-42

## MATERIAL ESCOLAR

para Primera y Segunda Enseñanza

LIBRERÍA LUQUE

# Los pueblos

## Peñarroya-Pueblonuevo

Una campaña popular.-Los abusos de la empresa Electra Candelaria son juzgados por el pueblo.

Una vez más la Empresa de la luz Electra Candelaria de Peñarroya vuelve a ser combatida por el pueblo, que más de diez años viene siendo víctima de su insaciable avaricia. Ya en el año de 1922 se inició una protesta respetuosa en carta dirigida a la gerencia de esta Empresa, firmada por varios centenares de abonados, en la que se demostraba que el fluido era caro sin razón alguna para ello, y se rogaba una rebaja que no se consiguió.

Los diversos periódicos locales han llamado la atención varias veces a esto Empresa sobre lo caro que vende el fluido, y algunos sostuvieron campañas que se estrellaron contra la roca berroqueña que por conciencia tiene la gerencia de esta Empresa.

Pero como todas las cosas tienen su límite, el desenfreno de la Electra Candelaria también lo tendrá cuando el pueblo se disponga en uso perfectísimo de su derecho, a impedir que siga esquilmando a cuantos precisamos de su alumbrado por falta de competidores en esa industria. El comercio local se propone demostrar que no es posible en pleno siglo XX ejercer la profesión que en el siglo pasado ejercían en Sierra Morena ciertos hombres que exponían sus vidas en las carreteras, aquéllos a espaldas de la ley, y esta Empresa amparada en una forma legal.

La Asociación Patronal Mercantil de esta ciudad, haciéndose eco de múltiples quejas de comerciantes, industriales y particulares que con sobrada razón protestan de la carestía del fluido eléctrico ha decidido amparar los derechos que le asisten al pueblo y dentro del terreno amistoso primero, ha celebrado varias entrevistas con la Empresa a fin de gestionar una rebaja prudencial en los altos precios que hoy tienen establecidos y que pacientemente viene pagando el pueblo sin la protesta airada que se merecía desde hace tiempo.

Las peticiones solicitadas últimamente y que fueron presentadas a la Electra Candelaria por la Asociación Patronal Mercantil, con carácter oficial, en vista de que eran infructuosas todas las anteriores gestiones, están condensadas en la siguiente tarifa por contador propiedad del abonado:

### Escala de consumo mensual

- De 1 a 3 kilowatios, a pesetas 1.
- De 4 a 5 id., 0,90 idem.
- De 6 a 7 id., 0,70 idem.
- De 8 a 10 id., 0,60 idem.
- De 11 a 25 id., 0,55 idem.
- De 26 a 50 id., 0,50 idem.
- De 51 a 100 id., 0,45 idem.
- De 101 a 200 id., 0,40 idem.
- De 201 a 250 id., 0,35 idem.
- De 251 en adelante id., 0,30 idem.

Incluido en estos precios el impuesto del Tesoro y demás impuestos municipales.

Y para la lámpara única y conmutada, las siguientes:

- De 10 bujías, precio mensual, pesetas 2.
- De 16 id., id., 2,60.
- De 25 id., id., 3,50.

Incluidos en estos precios todos los impuestos. Solicitan igualmente que queden nulos y no sean objeto de IMPOSICION por parte de la Empresa Electra Candelaria, S. A., los contratos mínimos en el suministro del fluido motriz; cumpliéndose con este precepto lo dispuesto en diferentes Re-

les órdenes, que prohíben de manera terminante esta clase de contratos.

Estas peticiones tan justas, que aún pecan de estar basadas en precios altos, según demostraciones de técnicos, han sido rechazadas de plano, negándose a tomarlas en consideración. Esta negativa, con carácter de intransigencia, no tiene más fundamento que el egoísmo y ambición desmedida de la Empresa, como muy acertadamente dijo la Asociación P. Mercantil en una hoja de contestación, que tan buena acogida ha tenido en el pueblo.

En vista de esta actitud, calificada en el párrafo anterior, la Asociación Patronal Mercantil se ha dirigido a todas las entidades y centros de esta ciudad con el fin de recabar su apoyo, y el día 2 del corriente a las diez de la noche, se celebró una reunión en su domicilio social, con asistencia de las representaciones del Comercio y la Industria, Sindicato Socialista, Agrupación Socialista Obrera, Partido Republicano Radical Socialista de la Casa del Pueblo, y la Prensa local, la provincial, la de Sevilla y Madrid, en las personas de sus corresponsales.

La Comisión de esta entidad, auxiliada de un asesor técnico, explicó detalladamente todas las gestiones llevadas a cabo con la Empresa del fluido y las contestaciones que ésta ha dado en todo momento, en las que se demostraba a cada instante el espíritu de intransigencia en que se colocaba; y después de haber escuchado las poderosas razones que existen para exigir la rebaja del precio del alumbrado, tanto la Prensa como todas las representaciones, han ofrecido espontáneamente y con gran entusiasmo y unanimidad el apoyo decidido para emprender una campaña tan violenta como las circunstancias aconsejen, llegando si es preciso a exigir la rescisión del contrato que tiene concedido esta Empresa y a solicitar en forma legal la municipalización del servicio; todo antes que seguir consintiendo ser explotados de forma tan desconsiderada por una Empresa que vende un combustible declarado de primera necesidad por R. D. de 23 de Noviembre de 1923, sin sujeción a tasa de clase alguna, infringiendo así dicha disposición.

El pueblo se muestra parte interesada en el asunto, y se erige en acusador de una Empresa particular y

despótica que cree que los derechos de propiedad pueden seguir rigiéndose y administrándose por los Códigos de la época romana, ignorando o pretendiendo ignorar que cuando el uso de la propiedad particular, que tiene relación directa con los intereses del pueblo, se hace de forma caprichosa y con grave daño de la colectividad, la Justicia puede y debe incautarse de esa propiedad para que la administre el Pueblo, juez soberano e inapelable.

En sucesivos artículos demostraremos cómo la Electra Candelaria está infringiendo, además del Decreto mencionado, el Real decreto del 12 de Abril de 1924 sobre tarifas y el Reglamento General de Instalaciones Eléctricas en su párrafo 2.º del Real decreto del 21 de Noviembre de 1929, disposición del Ministerio de Economía Nacional y todo cuanto hay legislado sobre esta materia, viviendo, por tanto, fuera de la ley e incurriendo diariamente en responsabilidad penada en el Código Penal hoy vigente.

El Corresponsal

## Palma del Río

La huelga de campesinos

La huelga planteada por los obreros del campo sigue su curso, sin que se hayan registrado incidentes.

Los obreros, a pesar de sus apremiantes necesidades, continúan en actitud pacífica, no escuchando las provocaciones que les hacen ciertos elementos.

Valiosos elementos de este pueblo han hecho ofrecimiento a los obreros de sumarse a sus justas peticiones, deseando se resuelva el conflicto en justicia.

La huelga, por ahora, sólo la sostienen los obreros del campo esperando la decisión de autoridades y patronos para plantear la general, si fuera preciso.

El Corresponsal

PARA IMPRESOS

# HESPERIA

PLAZA DE CÁNOVAS

La RADIO-GRAMOLA más perfecta y económica la encontrará en

# COLUMBIA-RADIO

DIEGO LEÓN, 8.-CÓRDOBA

## Anís MADRID RUTE

### BODEGA «LA MONUMENTAL»

Grandes Soleras de Vinos de Montilla y Moriles

Manuel Velasco y Compañía

MONTILLA

## ASLAND - CORDOBA, S. A.

FABRICA DE CEMENTOS PORTLAND

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Moncada y La Pobra Lilet (Cataluña) -:- Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obra para los riegos de la región inferior del Guadalquivir. Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinería de la Campsa.

Domicilio social (provisional), Torres Cabrera, 4

# El Trabajo

## Represalias

Recibimos el siguiente escrito que por ser de interés público, con gusto insertamos:

Como consecuencia del conflicto huelguístico de estos pasados días provocado por el desmedido organismo e intransigencia de los patronos del Ramo de Construcción y por la falta de comunidad y espíritu de justicia en las autoridades, que olvidando sus deberes como tales, no obligaron a tiempo a cumplir las bases del trabajo que tenían firmadas los patronos; hoy tenemos nuestro Centro o Casa del Pueblo clausurada. ¿Motivos? ninguno. Sencillamente se trata de una arbitraria represalia por parte de la principal autoridad, por parte de quien no hace muchos días aconsejaba a los patronos no ejercieran represalias sobre los obreros.

Ahora bien: Saben las autoridades que esta actitud injustificada, puesto que la opinión en general y el mismo excelentísimo señor gobernador han reconocido, de parte de quién estaba la razón y como se portaron los obreros hasta el último extremo, saben acaso lo que puede traer el no levantar la clausura de la Casa del Pueblo, donde moran colectividades que han estado agenas al conflicto, y que hoy, por razones caprichosas, se ven en la imposibilidad de continuar sus labores de organización.

Piense el señor gobernador, el atropello que se ha llevado a cabo, clau-

surando la Casa del Pueblo, piense que el conflicto no ha terminado aún, piense que los ánimos siguen aún muy excitados, y que esta actitud, que carece de fundamento lógico, puede acarrear, traerá sin temor a equivocarse un nuevo conflicto, aún peor que el anterior, por el hecho de que la opinión general se está dando cuenta de esta represalia de que se hace víctima a la clase obrera.

No puede achacarse a otra cosa que a una bárbara represalia, el que la Casa del Pueblo, permanezca clausurada, y ¿represalia por qué? ¿Por haberse guiado correctamente los trabajadores durante el conflicto? ¿Por haberse guiado con toda ecuanimidad, con toda corrección, mientras la fuerza pública daba cargas, sin tener en cuenta a lo que se exponía?

Nosotros, desde estas líneas, pedimos como cosa justa, que sin pérdida de tiempo, inmediatamente se levante la clausura de la Casa del Pueblo, pero en su totalidad, sin que quede ni una sola secretaría clausurada, para que puedan funcionar normalmente todas las organizaciones que en ellas moren.

[Por la tranquilidad pública, porque un nuevo conflicto no haga correr más sangre por las calles de la ciudad, que se abra la Casa de los trabajadores]

Córdoba, 12 Septiembre 1930.—Pedro Algaba Salido, Alfonso Nieves Núñez y Antonio Torres.

## Escuela Superior del Trabajo de Córdoba

Convocatoria

A partir de esta fecha y hasta el próximo día 30 del corriente mes inclusive, queda abierta en esta Escuela la inscripción de matrícula oficial para cuantos deseen seguir las enseñanzas de auxiliares industriales (preparatorio y 1.º y 2.º año) y de técnicos mecánicos.

Los alumnos que aspiren a ingresar en la Escuela lo solicitarán del señor Director en instancia que al efecto les será facilitada en la misma, a la que se unirá la partida de nacimiento del Registro civil, certificación facultativa de revacunación y cédula personal.

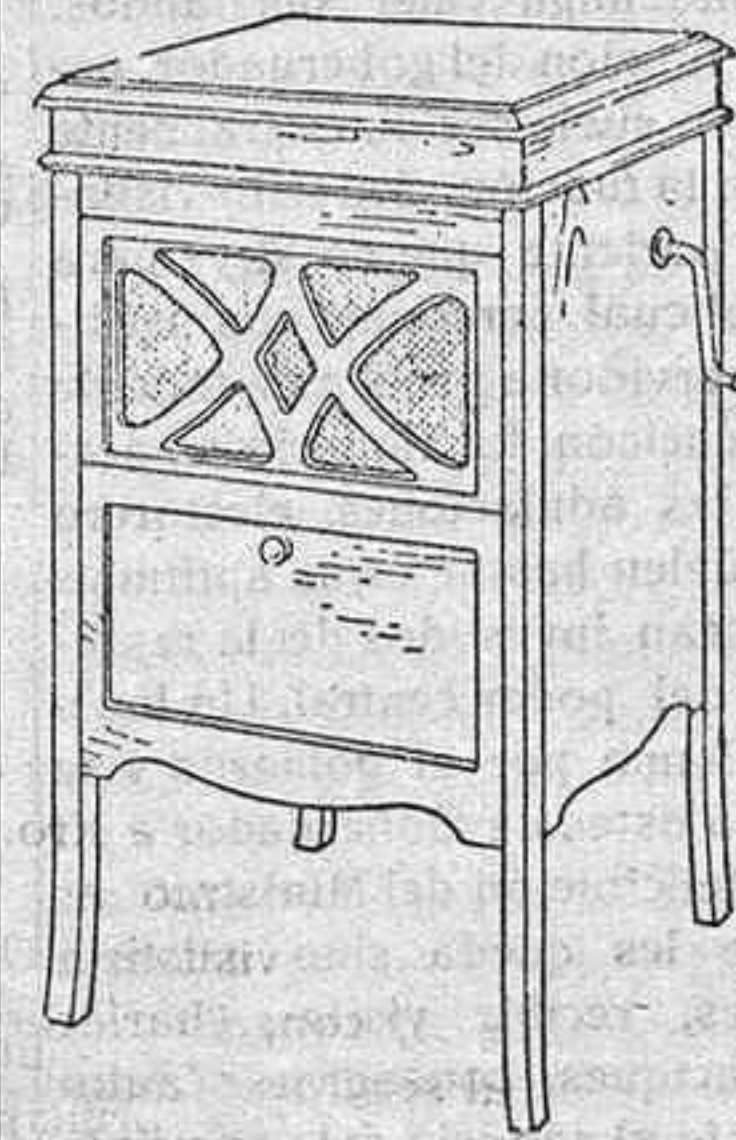
Los que deseen ser matriculados en el curso preparatorio para auxiliares industriales necesitan acreditar, me-

dante la correspondiente certificación oficial de estudios, encontrarse en posesión del título de bachiller elemental, universitario o de plan antiguo. Así como los que pretendan matricularse en el primer curso de auxiliares industriales acreditarán haber cursado los estudios del preparatorio o haber terminado la formación del maestro obrero en una Escuela Elemental del Trabajo.

En la secretaría de este Centro, calle de Julio Romero de Torres, número 8, de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, se pueden efectuar las inscripciones y se atenderán cuantas consultas se hagan con respecto a los trámites a seguir en estas matrículas.

Córdoba 10 de Septiembre de 1930.  
El director accidental, Siro Arenas Rioja.

El secretario accidental, Eduardo Boluda Leiva.



GRAMOLAS modelos de salón y de viaje a precios sin competencia, en el almacén

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKEN

PIANOS todas las marcas nacionales y extranjeras A PLAZOS desde 50 ptas. mensuales MÚSICA, ROLLOS, DISCOS PARA GRAMÓFONO. Siempre las última novedades. Adquiera una colección para pagar por entregas mensuales.

RADIO Receptores TELEFUNKEN PHILIPS Altavoces, Pick-up y Amplificadores de todas las marcas

Claudio Marcelo, 13, Córdoba

## GRANJA ROYAL

ESTABLECIMIENTO MONTADO CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS

Cerveza SANDWICH a 0'30 pesetas

MALAGA, núm. 3 CÓRDOBA

## Don Rafael Gavilán se retira del barrosismo

Motivos de ausencia me han impedido leer antes el suelto que publica «Diario Liberal» el día 11 del corriente, relativo a la baja en las filas barrosistas de don Rafael Gavilán.

El suelto, por su factura, tiene toda la sanfanzón del director del periódico de don Eugenio, y en nada favorece al señor Gavilán.

Ahora bien, sin querer contestar a ese diario, por sentirme orgulloso de no tener relación con su director, sólo debo a los lectores la confirmación de la noticia publicada por nosotros el día 9 del corriente, ratificándola en un todo y añadiendo que el propio don Rafael Gavilán, autorizó al firmante para que fuera publicada en el periódico.

Para esta ratificación apelamos a don Rafael Gavilán y estamos seguros que con su firma no la rectificará.

No caben argucias fingiendo interinias.

Don Rafael Gavilán se retira del barrosismo, pues no puede consentir que personajillos de última hora, carentes de virtudes y cargados de vicios, manejen a su propio beneficio la mucha o poca fuerza política de don Eugenio.

Antonio Hidalgo.

## La provincia

### SANTAELLA

#### Por maltratos a una joven

La Guardia civil del puesto de Santaella detuvo al joven Rafael Aguayo Sierra, de aquella vecindad, quien se permitió en la vía pública maltratar la palabra y obra a la joven de diecho años de edad Ana Marin Peragón, por el motivo de no acceder a que se paseara en su compañía. El galante sujeto fué puesto a la disposición del Juzgado municipal.

### POSADAS

#### Intento de violación

En virtud de una denuncia presentada ante la Guardia civil por el vecino de Posadas Manuel Dehesa Hernández, aquélla detuvo a José Mata Nuñez, de veintitrés años, vecino de Córdoba y empleado de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, cuyo individuo, en ocasión de encontrarse en aquel pueblo para asistir a una fiesta taurina, por medio de engaños llevó al sitio conocido por «Barrancos del Guadalquivir», extramuros de la población, a

una niña hija del denunciante, llamada Carmen Dehesa Marino, de nueve años, con la que cometió abusos deshonestos e intento de violación.

El expresado individuo fué puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

### LUCENA

#### Un galante enamorado hiere a su novia y al dueño de la casa

La Guardia civil que prestaba servicio en la feria tuvo conocimiento de que en la casa número 35 de la calle del Peso se cometía un escándalo y que el dueño de la casa y una criada estaban heridos.

Personados los guardias en dicho domicilio encontraron a don Domingo Cuenca Hurtado, de setenta años, que presentaba una herida confusa de ocho centímetros en el parietal derecho y conmoción cerebral, y a la criada Felipa Rodríguez Mayorga, de veinte años, con contusiones y magullamientos que, al ser curados por el médico, los calificó de leves.

Las heridas fueron causadas por el novio de la criada Juan Juardeño Navarro, porque aquélla se negó a continuar las relaciones.

El agresor, que se dió a la fuga, fué detenido más tarde por la Guardia civil, que lo ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

## Militares

### A incorporarse

El teniente de Infantería don Juan Valdivia marchó a Algeciras a incorporarse al regimiento de Extremadura número 15.

### Despedida

Marcha a Madrid el teniente de Intendencia don José Rey de Pablo.

### Presentado

Al regresar de Segovia cumpimentó al general de la plaza el teniente de Artillería don Carlos Haro.

### Orden de la plaza

Principal y Cárcel, el regimiento de la Reina.

Jefe de día, el coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto don Alvaro Fernández Burriel.

Imaginario, el coronel del regimiento de la Reina don Luis de Viana y Riesgo.

## SE VENDE

la casa San Acisclo, núm. 29. Para verla y tratarla en la misma, de seis a siete. No se admiten corredores.

## Noticiario

### «El Popular»

Agradecemos al estimado colega «El Popular» su saludo y el cariñoso saludo que nos dedica. También le deseamos larga y próspera vida.

### Nuestras entrevistas

El próximo lunes publicaremos una interesante entrevista celebrada con don Francisco Amián Gómez, en que este inteligente labrador y culto abogado expone sus puntos de vista acerca de la municipalización de los servicios de aguas y alumbrado.

### Emilio Miranda

Nuestro querido compañero don Emilio Miranda, ha ascendido en su categoría de jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda. La noticia nos complace, y cordialmente felicitamos al camarada, con quien compartimos en esta redacción el esfuerzo diario y las ideas. Emilio Miranda, hombre bueno, ante todo; hombre efusivo y caballeresco, merece mejorar sus medios de existencia, autorizado por su bondad y su talento.

### Defunción

Ha dejado de existir en esta capital el joven don Miguel Morales Giner, hijo del que fué tesorero de Hacienda de esta provincia, don Miguel Morales Ruiz, de grata memoria.

Era el joven fallecido de preclara inteligencia y de grandes virtudes cívicas y morales, siendo, por la afabilidad de su trato, estimadísimo en la buena sociedad cordobesa.

A su madre, la respetable señora doña Luz Giner, viuda de Morales, y a sus hermanos, enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

## SOMBREROS PARA CABALLERO

### Marca DIEGO RUIZ

Calle María Cristina  
CÓRDOBA

### Una nota del Comité provincial del partido republicano

Hemos recibido una nota en la que se nos comunica que, reunido el Comité provincial del partido republicano autónomo de Córdoba, para deliberar acerca de la dimisión presentada por el presidente, acordó no aceptarla, y además, por estimar no ser de su competencia, la someterá al Congreso Provincial.

### Una verbena

Esta noche se celebrará en el Stadium de la Electro-Mecánica, una animada verbena, organizada por la Sociedad Juventud Recreativa,

### Un banquete

En Espejo se celebrará el próximo martes, a las diez de la noche, un banquete, en honor del ex diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, con motivo de la reapertura del Casino Liberal, que fué clausurado durante la Dictadura, por orden gubernativa. Este atropello ha sido ahora resuelto, reorganizándose el Casino.

A la comida concurrirán representaciones de todos los pueblos del distrito y el señor Fernández Jiménez pronunciará un discurso, que es esperado con interés por sus partidarios.

### De balompié

El día 9 del corriente se reunió la Sociedad deportiva Colón F. C. en su domicilio accidental Gutiérrez de los Ríos, 4, para elegir nueva junta directiva, quedando ésta integrada en la forma siguiente:

Presidente, don Luis Márquez García.  
Vicepresidente, don Angel Hernández García.  
Tesorero, don Rafael Escudero Vela.  
Secretario primero, don José Martí-

nez Machuca.

Secretario segundo, don Rafael López Benítez.

Vocales: don Federico Jiménez Aroca, don Julio Martínez Barroso, don Rafael Carrillo y don Gabriel Ríos.

Capitán entrenador, don José Sánchez.

Capitán de equipo, don José Roldán Peñalta.

Les deseamos mucho acierto al frente de su cometido.

## Expoliarium

Felicitamos al olímpico señor Bellido. Ha dimitido y el Gobierno, con buen acuerdo, le ha aceptado la dimisión.

Rasgo tardío, pero no menos olímpico. Los alumnos de la Escuela de Veterinaria respirarán, al no sentir gravitar sobre ellos la majestuosa figura de don Gabriel.

Este puede ya dedicarse a organizar en Córdoba los legionarios de Albiñana.

Esperamos que el ejemplo del olímpico señor Bellido tiña de rubor a don Agilio E. Fernández, don José Riobóo, don Manuel Rodríguez Manso, don Julián Ruiz Martín y don Francisco Santolalla y renuncien, respectivamente, a los cargos que ejercieron con complacencia de la Dictadura y aún ejercen en un ambiente de repulsa.

Los upetistas ahora entretienen sus tristezas en las cacerías. Antes se dedicaban a cazar actas, empleos, representaciones de Ayuntamientos, alcaldes de pueblo, sinecuras, momios, comisiones de empréstitos, etc., etcétera. Ahora el deporte cinegético les depara piezas menores, tal cual inocente gazapillo cuando no alguna cándida tórtola.

Terminadas las batidas, suelen hacer acto de contrición; pero confiesan que no se pueden arrepentir de su existencia apoteósica, cuando constituían el cortejo de Pepe, y rememoran aquellos tiempos magníficos que jay, no volverán!, cuando en el «Quejío», entre «cock-tails» y vociferaciones. Pepe tiraba de baraja y la plata municipal corría por el tapete.

Ahora los descansos son cosas muy distintas. No se arrepienten; suspiran y alguna que otra vez una lucecilla de esperanza los ilumina. Es que piensan en Albiñana y se dicen: Este nos salvará.

## ENRIQUE FUENTES GUERRA

Sucesor de la Viuda de Viguera

GRANDES ALMACENES DE BATERIA DE COCINA Y PRODUCTOS ESMALTADOS

Apartado 57 - Teléfono 2624

Avenida de Canalejas, 9, CÓRDOBA

## Para trajes de caballero

### Las Pañerías Inglesas

Casa especializada en artículos garantizados de absoluta duración y gran novedad.

### PRECIOS ULTRABARATOS

JOAQUIN COSTA, 2 (Frente al Ayuntamiento)

## Restaurant LA CRUZ DEL CAMPO

PLAZA DE CÁNOVAS

## HIJOS DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT

Plato del día para el día 13.—Cordero a la cardereta.

## Tribunales

### Guía judicial de Córdoba

Para que el forastero sepa donde están los locales en que se pueda ganar o perder el juicio:

**Audiencia Provincial.**—Gran Capitán.

Edificio inconfundible, tiene un reloj en el tejado «Por si las moscas»...

Por la mañana hay dos guardias en la puerta para impedir la invasión de la masa antes de tiempo.

Sucede con frecuencia que a los que quieren entrar no les dejan, y a los que no quieren, desde el Instituto de Privación de Libertad, qué dirían los comunistas, los llevan en automóvil.

Los sábados, domingos y algunos otros días, no hay juicio.

**Juzgados de Instrucción.**— Calle de Góngora.

Derecha.—Subiendo la escalera, a mano izquierda.

Izquierda.—Subiendo la escalera, a mano derecha.

Teléfono y calefacción por braseros de orujo.

**Juzgados municipales.**—Derecha.—

Puerta falsa del Palacio, en ruínas, de las ex-responsabilidades. (En portugués, Palacio Das Necesidades), vulgo Ayuntamiento o como dirían en mi pueblo, Hay-Untamiento.

Es preciso subir por una oscura escalera hasta el palomar del edificio.

Cuando se atravesase el jardín aéreo, cuidado con la casita chica situada a mano izquierda, que aunque parece una barbería, es la «Higuerilla».

Sin teléfono. Calefacción por picón de monte.

Izquierda.—Calle de Alfonso XIII. Palacio de los Hermanos de la Doctrina, antes Gobierno Civil. Como el anterior, amenaza ruina y está apuntalado; el mejor día cae el Gobierno.

Al llegar a la puerta principal, todo seguido; de torcer a la derecha, conforme se entra, se puede tardar en salir quince días.

Sin teléfono. Leña para la calefacción.

### Juicios para el día 15

Sección primera.—Hinojosa.—Por el delito de desobediencia, contra Antonio Sivestre y otros.

Abogados, don José Espina y don Francisco Velasco.

Procurador, don Tirso León.

Córdoba.—Por el delito de hurto, contra José María Adrián Alguacil.

Abogado, don Alvaro Pérez Rico.

Procurador, don Luis Barbudo.

Sección segunda.—Montoro.—Por el delito de hurto, contra Alfonso Grande.

Abogado, don Antonio Pavón.

Procurador, don Tirso León.

### Sentencias

Sección primera.—Condenando a la pena de un año de prisión, 605'55 y 16 pesetas de indemnización, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, al procesado Miguel Cuesta Castellano.

Sección segunda.—Condenando a Luciano Cano y a Antonio Ortiz, como autores de un delito de robo, a las penas de tres años de reclusión al primero y dos años de igual pena al segundo, y a ambos a que abonen en concepto de indemnización 690 pesetas.

La Sombra de Aquilino

LA PUBLICIDAD EN

## EL ACEITE ESPAÑOL

RINDE LA MAXIMA EFICACIA

Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas

ANÚNCIESE EN

## EL ACEITE ESPAÑOL

Administración: LOPE DE HOCES, 18

## ACADEMIA ESPINAR

Plaza de Gerónimo Páez, 2 :-: Tlf. 2006

CÓRDOBA

Resultado obtenido por los alumnos de esta Academia (8.º año de su fundación) en los exámenes ordinarios del presente Curso verificados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba; en la Escuela de Comercio y ante el Tribunal Examinador de la Universidad de Sevilla.

## RESUMEN

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Matrículas de honor . . . . . | 10  |
| Sobresalientes . . . . .      | 285 |
| Notables . . . . .            | 123 |
| Aprobados . . . . .           | 604 |

TOTAL de asignaturas

aprobadas . . . . . 1012

## Lo que opina la Prensa de Madrid del 13 de Septiembre. Lo que cuenta un ministro de revolución argentina.

### Madrid Un aniversario.-Lo que opina la Prensa de Madrid del 13 de Septiembre del 23

«El Debate» Madrid, 2,30 t.—Este periódico dedica un extenso editorial a conmemorar el 13 de septiembre de 1923. Dice que no quiere aprovechar esta fecha tan propicia a reflexiones y propósitos de enmienda para avivar pasiones.

Hay que reconocer—afirma—que de extremo a extremo de los partidos políticos, todos con su proceder hicieron posible el 13 de septiembre y obligaron a la Corona a que eligiera este camino, ya que la normalidad constitucional no proveía de garantías la gobernación del Estado.

Toda la política estaba llena de defectos y el poder moderador tuvo que aceptar el nuevo hecho que se le ofrecía. Los partidos estaban mal dirigidos, atomizados, sin fuerza ni prestigio, y cada fracción llevaba al seno de los Consejos de ministros sus disensiones y rivalidades.

Dedicó un cariñoso recuerdo a Primo de Rivera, a quien llama gran patriota y hombre dotado de buenas intenciones.

Asimismo exalta la figura del Rey, cuya sabiduría—dice—salvó a España de muchos males.

«La Libertad» Madrid, 2,30 t.—Combate la Dictadura, régimen de iniquidad y violación de todo derecho.

Dice que el período 1923-1930 es ominoso para España. Se le han inferido en estos largos años a nuestro país heridas vergonzosas. Un estado de tiranía, de dilapación y de detención de poder continúa llenando de oprobio a nuestro pueblo.

Aún espera España condenas y sanciones para los culpables de esta triste situación. Porque no deben quedar impunes tan graves culpas. Más el anhelado juicio público tarda demasiado.

Publica también «La Libertad» interesantes comentarios sobre la Dictadura de Zazaya, Luis de Tapia, Aomar, Marcelino Domingo, Besteiro, Peñafiel, Alvaro de Albornoz, Blasco Ibañez, Escudero, Macía y otros.

«El Liberal» Madrid, 2,30 t.—Habla de la Dictadura día por día. Dice que el 13 de Septiembre publicó un editorial diciendo que las responsabilidades habían caído en una tumba. Ahora, siete años después, los hechos aún continúan dándole la razón.

En efecto, estamos a 13 de Septiembre de 1930 y aún no se han restablecido las libertades públicas que fueron suspendidas por decreto. Estamos en vísperas del levantamiento de la censura, pero aún no se ha levantado, y en vísperas de que se convoquen unas elecciones generales, pero tampoco se ha producido este hecho todavía.

«El Sol» Madrid, 2,30 t.—Este periódico dice que cuando se lo permitan las circuns-

tancias, irá publicando en folletón encuadernable la historia de la Dictadura, sus hechos y venturas.

Cuenta con un arsenal espléndido de datos y España podrá ir coleccionando el memorial de desafueros del período tiránico que suscitó el 13 de Septiembre.

«Informaciones» Madrid 2,30 t.—Titula su editorial «Sociedad de Seguros contra las Responsabilidades».

Dice que eso fué la Dictadura. La actual Unión Monárquica no sustenta otro programa y es simplemente eso: una sociedad de seguros contra las responsabilidades.

Si se le quita a U. M. esa significación dictatorial, ya no le queda nada. Su ideología puede entonces confundirse con la de cualquier otro viejo partido y sus elementos pueden sumarse indistintamente a los liberales o a los conservadores. Lo mismo da.

«Las obras del Teatro Real» Madrid 2, 30 t.—Continúan con gran actividad las obras del Teatro Real.

Este abrirá sus puertas para la temporada de ópera del 31-32. Nuestro primer coliseo ha sido objeto de extraordinarias mejoras.

Debajo de la sala del teatro hay otra de las mismas dimensiones y sumuosamente decorada para conciertos. Actualmente se está desmontando el escenario usado. El nuevo escenario contará con una maquinaria moderna y pueden obtenerse sorprendentes efectos escenográficos.

«El Congreso Internacional de Ciencias Administrativas» Madrid 2, 30 t.—En el Palacio del Senado está trabajándose ya en la organización del Cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, que se celebrará en Madrid el día 20 de Octubre.

Ya han enviado su adhesión los siguientes países: Cuba, Chile, Portugal, Rumania y Suiza.

«Disposiciones de la "Gaceta"» Madrid, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo beneficios a los fabricantes de alcoholes y aguardientes obtenidos de vino puro, destilados, que no exceda de 65 centigramos. Queda prohibida cualquier otra fabricación con distinta graduación en los alcoholes y de hacerse no podrán efectuarse en la misma fabricación que los obtenidos de vino puro.

Los aguardientes que se obtengan en las destilerías estarán sometidos a la inspección designada al efecto, estando obligados los fabricantes a dar cuenta de la obtención de esos productos.

Las fábricas deberán llevar por separado un libro de cargo y data para facilitar las guías de circulación de alcoholes y, de no hacerlo, quedarán excluidos de los beneficios que se conceden con el actual decreto.

«El ministro de Justicia enfermo» Madrid, 4 t.—Este mañana no asistió a su despacho el ministro de Justicia y Justicia señor Estrada.

Se encuentra enfermo aunque no con gravedad.

«Regresan de Ginebra» Madrid, 4 t.—Este mañana, después de asistir en representación de España a las sesiones de Corporaciones y Comercio, los señores Gascón y Díaz Barrios.

«La sesión Internacional de Corporaciones y Comercio» Madrid 4 t.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había regresado de Ginebra el señor Gascón y Marín, que ha asistido como representante de España a las sesiones de la internacional de Corporaciones y Comercio.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

Aquellas existencias almacenadas durante un tiempo que se fija, abonarán a razón de diez céntimos por litro.

Publica además la «Gaceta» otras disposiciones complementarias sobre dicho asunto.

También se inserta en la «Gaceta» el nuevo régimen de matrícula universitaria, que deberá hacerse en el plazo del 15 al 30 de Septiembre de cada año.

Se abonará 1'20 pesetas por derecho de póliza y los de matrícula se harán mitad de pagos al Estado y mitad en metálico.

El pago del total de las matrículas se hará en dos plazos, uno cuando se haga la inscripción, en los últimos días de Septiembre, y otro en la última quincena de Abril.

«Después se ocupa el periódico de la forma de cursar las asignaturas y de los beneficios concedidos a los estudiantes del plan antiguo.»

Por derechos de inscripción se abonarán como ahora, en las Universidades, 22'50 pesetas.

En las asignaturas del doctorado se abonarán 10 pesetas por derecho de inscripción.

Se dará el nombre de alumno de la Universidad a todo aquel matriculado oficialmente y que haya pagado los derechos de admisión y matrícula.

También se dictan reglas en lo relativo a los derechos que habrán de percibirse para los alumnos a quienes se les haya concedido matrícula de honor y a aquellos que tengan pensiones gratuitas.

«Los socorros a los damnificados por los temporales en Santo Domingo» Madrid, 4'30.—El Gobierno se ocupa con todo interés de los socorros a los damnificados españoles por los temporales en Santo Domingo.

Hoy han tratado de este asunto en el ministerio de Estado, con la asistencia del ministro de Marina y se acordó la entrega de los socorros y repatriar más de doscientos españoles, para lo cual la Compañía Transatlántica ha cedido a la rebaja de los fletes y pasajes.

«El lunes terminan las reclamaciones del Censo electoral» Madrid, 4'30.—El lunes termina la fecha de reclamaciones para aquellos que no estuvieran incluidos en el Censo electoral.

«En Villanueva y Geltrú hay normalidad» Madrid 4, 30 t.—Se ha recibido en el despacho del delegado del trabajo en Villanueva y Geltrú dando cuenta de que hay normalidad, trascurrido el conflicto obrero normalmente.

«La huelga de transportes de Barcelona» Madrid, 4'30.—El ministro de la Gobernación, preguntado por los periodistas sobre la huelga que habían declarado los obreros del ramo de transportes manifestó que en ese asunto entiende el alcalde de Barcelona.

«El ministro de Justicia enfermo» Madrid, 4'30.—Este mañana no asistió a su despacho el ministro de Justicia y Justicia señor Estrada.

Se encuentra enfermo aunque no con gravedad.

«Regresan de Ginebra» Madrid, 4 t.—Este mañana, después de asistir en representación de España a las sesiones de Corporaciones y Comercio, los señores Gascón y Díaz Barrios.

«La sesión Internacional de Corporaciones y Comercio» Madrid 4 t.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había regresado de Ginebra el señor Gascón y Marín, que ha asistido como representante de España a las sesiones de la internacional de Corporaciones y Comercio.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de la «Publicidad» ha publicado una nota sobre el régimen de censura que venía padeciendo durante siete meses.

«El director de la "Publicidad" y el régimen de censura» Barcelona, 5,30 t.—El director de

## Mundanas

Llegaron a Córdoba don Alfonso Berlanga y don Antonio Lucena, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Aguilar.

Regresó de Lourdes el presbítero don Carlos Romero Berral.

Nuestro querido compañero de redacción don Antonio Morales Olmo llegó de Bélmez.

El arquitecto don Félix Hernández se halla enfermo.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

En el expreso de anoche marchó a la Corte don Luis de las Morenas.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo y colaborador don Gabriel Delgado Gallego.

## Hacienda

Ascenso

Ha obtenido el ascenso de jefe de negociado de segunda clase, de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Emilio Miranda Rico.

Libramientos

Por el señor Delegado de Hacienda se ha dispuesto para el próximo lunes el pago de los siguientes libramientos:

Don Ramón Márquez, don Constantino Montilla, señor administrador de la cárcel, señor jefe de Seguridad, señor jefe de Vigilancia, don Alfonso Castro, doña Matilde Velasco, señor administrador de Correos, don José Moreno, don Rafael Vázquez, don Moisés Andrés, don José Ruano, don Salvador Llorente, sor Carmen Morrelló y Manuel Soriano,

## Pantalla local

Uno que no paga

Agustina Romero, que es dueña del establecimiento de comidas de «La Bombilla», ha denunciado a Antonio Amador González, el cual, después de comer en su casa, se negó a abonarle 85 céntimos, importe de la consumición.

El Antonio Amador insultó a la dueña y a los parroquianos de su establecimiento.

¡Ese, ese de la manta!

Francisco Roldán Rodríguez llamó al guardia municipal número 105, porque un sujeto llamado Rafael Lucena Martín le quitó una manta valorada en ocho pesetas, mientras el denunciante repartía leche con una caballería.

Entre el guardia y el interesado, pudieron, después de una carrera, alcanzar al de la manta, que la devolvió.

Riña numerosa

En la Casa de Socorro han sido asistidos Matías Flores López de una herida en la región pectoral izquierda, que interesa la piel y el tejido celular pronóstico leve; Francisco Méndez Cabezas, erosiones en la cara interna del muslo derecho, leve.

Estos ciudadanos fueron heridos en la Pescadería por José Damián Baena, que vive en San Pedro, número 2, cuando reñían el Matías y José.

Francisco Méndez, que intentó separarlos, fue herido por uno de ellos.

José Damián Baena, ha dicho en la Comisaría que él también está herido, habiendo sido asistido en la Casa de Socorro de unas lesiones leves que le causó un tal José el piconero, que vive en la calleja del Soldado.

Niño atropellado por un auto

En la Casa de Socorro fue asistido anoche el niño de cuatro años Mariano Castuera Osuna, que vive en la

lle Rey Heredia, 14, de unas lesiones graves que le produjo el automóvil de la matrícula de esta capital, número 3.050, cuando el citado niño intentó cruzar la calle de San Fernando.

El chófer, Rafael García Navajas, de 29 años, casado, dice que cuando él bajaba con su coche por la calle de San Fernando, subía por la citada vía el coche 4.556, de esta matrícula, propiedad de don José Fernández González, con los faros de carretera encendidos, y que deslumbrado por ellos, no pudo ver que el niño se ponía ante su coche.

Herido

Francisco Enriquez Barbudo fue asistido esta mañana en la Casa de Socorro de una herida contusa, con pérdida de la uña, que se produjo casualmente en el pueblo de Villaharta. Los médicos de guardia de la clínica municipal calificaron de leve la herida.

Un feto

A las tres de la tarde fué hallado en la huerta que los Padres Salesianos tienen en la calle Mayor de San Lorenzo un feto envuelto en unos trapos rojos y en avanzado estado de descomposición.

El Juzgado de guardia, compuesto por don Germán Ruiz Maya, el actuario señor Barbudo y el alguacil Rafael Rubio se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del feto al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para que sean practicadas las diligencias de autopsia.

## Gobierno civil

Declaraciones juradas de trigo

El ministro de Economía Nacional en telegrama de ayer dice a este Gobierno lo que sigue:

«Prevenido en instrucción séptima Real orden este Ministerio número 253 de 27 de Junio último, obligación Agricultores presentar antes día primero octubre venidero en Alcaldías respectivas declaraciones juradas existencias dicho cereal, encarezco V. E. celo exacto cumplimiento instrucción expresada dando a la misma necesaria publicidad para general conocimiento, conminando con sanciones contravención dispuesto forma determinada Real orden referida.»

Lo que se publica en el diario oficial, a fin de que por los señores Alcaldes se exija a los agricultores el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción 7.ª de la citada soberana disposición, a la que deberán dar la mayor publicidad, imponiendo a los contraventores las sanciones a que haya lugar.

Visitas

Esta mañana han visitado al Gobernador civil interino el presidente de la Cámara Agrícola don José Riobó Susbielas, don José Molina Abela y don José León.

La empresa de toros

Como los Veterinarios hicieron constar que tres de los toros que se habían de lidiar en la corrida de esta noche, estaban escurridos de carnes, la empresa visitó al Gobernador y éste atendiendo a que el espectáculo es de los llamados económicos, autorizó la celebración del mismo, condicionada a que el ganado se pusiera de manifiesto y que se hiciera saber al público por medio de anuncios su defectuosa presentación.

## MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quinina, Arsénico, Hierro y Estrignina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHEO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

## En la Casa de la Ciudad

Visitas

El alcalde señor Jiménez Ruiz recibió hoy en su despacho las siguientes visitas:

Don Miguel López Mora, señorita María Mercedes Molina Soya, don Arturo Eslava, don Miguel Fernández Márquez, don Francisco Alonso Márquez, don Sebastián Mingorance, don Francisco Bejarano Fernández y don Julián Ruiz Martín.

La reunión de la permanente

El lunes próximo, a las siete de la tarde, se reunirá la Comisión permanente del municipio.

Entre los asuntos que figuran en el orámen del día—que no reproducimos por falta de espacio, dada su mucha extensión—figuran varios relativos a la continuación en el percibo de quinquenios por años de servicios prestados al Ayuntamiento por el archivero bibliotecario, recaudador de fondos municipales y varios funcionarios que en la corriente mensualidad le corresponde, según el vigente Reglamento.

También figura en la misma una moción del alcalde relacionada con la celebración de Fiesta del Maestro y del Libro.

De nuevo va a la sesión de la permanente la instancia de don Julián Azofra Herrería, solicitando la excedencia en el cargo de ingeniero del municipio.

## Una carta sensacional

Próximamente publicaremos una carta sensacional del comandante de aviación don Ramón Franco y dirigida a su hermano el general de infantería. En esta epístola el «as.» del «Plus Ultra», se declara republicano y hace un alegato formidable en favor de la libertad.

## Accidente de automóvil

Esta tarde, cuando transitaba por la calle Rodríguez Marín Rafael Amargo Millán, de cincuenta años, fue arrollado por una camioneta sin matrícula, conducida por José Vallejo Barranco, produciéndole contusiones en el pie derecho y erosiones generales. El pronóstico ha sido calificado de leve.

LIBRERÍA DE OCASIÓN :: ::  
COMPRA-VENTA DE LIBROS  
:: :: PLAZA DEL SALVADOR, 26

SEGUROS DE CRISTALES  
UNIÓN CATALANA (S. A.)

BARCELONA

Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Responde de accidentes en determinados casos de fuerza mayor

Agente: E. OBREGÓN

A. Morales, núm. 10.—Teléfono 1470

## PARQUE RECREATIVO

Empresa A. Cabrera  
TELEFONO núm. 1-7-5-0

HOY SABADO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1930

A las diez y media de la noche.—Presentación del grandioso espectáculo de Varietés, KOSMO-BALLET, compuesto por las atracciones siguientes: Esteer Mary (bailarina frívola); Elsa Adrián (cancionista y bailarina); Tito (bailarín excéntrico); Topete (notable caricato); Vicent (pareja de baile); Carmen Escobar (vedet cantante); Dorita Adriani (vedet moderna) y seis señoritas de conjunto, seis.

Precios: Sillas, 2 pesetas.—Grada, 0'40.

Mañana, a las siete y media, estreno de la colosal película FORASTEROS EN PARIS.—El Miércoles 17, PILAR CALVO, LUISITA ESTESO y otras grandes atracciones.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera.—Compañía de Zarzuelas y Revistas Bejarano.—Hoy Sábado, a las diez y media, LA CANCION DEL TRABAJO y LA BANDA DE TROMPETAS.  
Precios: Sillas, 1'25.—Gradas, 0'30.

## Plaza de Toros de Córdoba

El Sábado 13 de Septiembre de 1930

ULTIMA CORRIDA NOCTURNA

Seis Hermosos y escogidos Novillos, Seis de la acreditada ganadería asociada de don Ramón Serrano, para el madrileño

MARIANO VERDASCO

y los cordobeses

MANUEL PLATERITO  
ZURITA  
FERNANDO FERNANDI  
SACO

PRECIOS POPULARES.—Sombra, 2 pesetas.—Sol, 1'50.  
Especiales para señora y militares, 1.

NOTA.—Por ser muy grandes cuatro de los toros que han de jugar en esta corrida y cuya muerte, alternando, estará a cargo de Verdasco y Platerito, el diestro Fernandi, con su correspondiente cuadrilla, lidiará dos erales, que saldrán en tercero y sexto lugar.

A las DIEZ Y MEDIA de la noche.

## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-8

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Anís CABALLERO  
RUTE

El Colegio Español

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de

CÓRDOBA

Primera enseñanza graduada — Mecanografía  
Dibujo — Caligrafía  
Bachillerato Elemental — Idem Universitario  
Magisterio  
Francés — Alemán — Inglés

INTERNADO LIMITADO — PIDAN REGLAMENTOS

Pedro Muñoz, 3 dup. y 5 CÓRDOBA Teléfono 2-2-9-8

JUAN PEINADO REYES

SUCESOR DE LA SRA. VIUDA DE BAREA

Grandes almacenes y despacho de carnes de Vaca, Ternera y productos del cerdo.

Cereales al por mayor y comestibles al detall  
Servicio permanente y a domicilio con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: TORIL, 1, 12 y 14.—Tif. 2600

CÓRDOBA

A la opinión general

## La única conciencia sana es la del pueblo

Como quien se levanta de un sueño prolongado, España empieza a moverse al run run de los nuevos acontecimientos políticos que, según notas del mismo Gobierno, van a entrar en el país con la supuesta convocatoria de elecciones. El pueblo español, como quien despierta de un profundo letargo, exhibe sus numerosas fuerzas al compás de su espíritu de lucha, oprimido y escarnecido durante una oprobiosa etapa de seis años, cuatro meses y trece días... y pico.

Aún no han sonado las voces de propaganda que han de llevar el alieno y el fortalecimiento a los cuatro confines de España, y los ciudadanos libres de prejuicios comienzan en grandes palpitaciones a interpretar la verdadera conciencia del pueblo. Por todas partes se oye respirar un ambiente de lucha, de libertad y justicia que necesariamente ha de dar al traste en su día con tanta lacra social como la que ha existido tantos años para enriquecimiento y atraso de un pueblo, que por su condición especial, había de figurar entre los eminentes de Europa. Todavía no ha sonado el clarín de la LUCHA, y por todas partes se advierten efluvios de ansiedad y libertad renovadora. Y es que el pueblo, lo único que posee es una conciencia sana, no la gozado nunca de la soberanía y bienestar de que es acreedor. Este momento, este despertar del pueblo, que senota muy justificadamente cuando todavía no hay las libertades que precisaban, da la sensación de que se ha revelado definitivamente contra la tradición tan odiosa como repugnante. ¡El pueblo español va teniendo conciencia de su misión!

Nosotros, los componentes de esta Agrupación Socialista, llamamos la atención de todos los ciudadanos de conciencia recta y criterio sano, para cuando llegue el día de la lucha, que es cuando el hombre hace el mayor experimento, porque no existe cosa más grande y hermosa que tener la conciencia purificada; sepa elegir en representantes a quienes pueden desvelarse e interesarse por el engrandecimiento del país, de la provincia de la localidad. Ya es hora de que vaya conociendo la plaga de tráfugas que cobijó España durante tantos años las hazañas de que se valieron para vivir a costa del pueblo, de ese pueblo repetimos, tan abandonado y que jamás logró un bienestar deseado y merecido.

En España se avecinan días de franca lucha; días de ajeteo y virilidad. No es ya tan fácil meter «gato por liebre» ni sacar la sonrisa del pueblo con juegos malabares, como se hacía antiguamente. El pueblo ha llegado a su mayoría de edad y si no basta con esto, que sobra, con los seis aborrecibles años de la Dictadura, ha sacado una gran experiencia de la vida y con ella una energía vital y pujante. ¡Ya no es tan fácil poner una venda para tapar las malas acciones que hacían los llamados mantenedores del orden social! Esa venda cayó al impulso del despertar que por todas partes se extiende. A esto es lo que teme la burguesía y por esto pondrá todos los medios de interceptar la marcha del movimiento socialista, que cuenta ya con una gran acogida en el mundo entero. El mundo—como dijo Benavente—será socialista o no será nada».

Es preciso que todos los hombres

de buena voluntad aporten su grano de arena para sacar a flote nuestro magno proyecto, con cuya implantación vendrá el florecimiento y bienestar de nuestro país. De antemano conocemos todos el resultado que dieron los gobernantes anteriores. Pocos o ninguno pueden salir airosos de su labor al frente del país. De todos ellos guardamos funestos recuerdos, y esto nos debe impulsar para que nunca en la vida vuelvan a ser lo que *desgraciadamente fueron*. Todavía hay algunos hombres (más inconscientes que de mala fe), que entienden por lo que malamente les han hecho creer que el Socialismo va contra el capitalista, contra el industrial, contra el tendero y por consiguiente, detestan la venida de este grandioso ideal. ¡Qué error más lamentable! No; ignorante el que cree esto y mal pensado el que se lo suponga. El Socialismo, que es un cuerpo legal, y decimos legal porque tiene razón de ser; no para hoy, sino para el mañana, que se espera con perspectivas luminosas, va contra todo parásito que piense vivir a costa del que nada hace, el Socialismo desea un régimen equitativo y justo para que todos los seres gocen de los mismos privilegios, puesto que todos igualmente deben dar producto a la Humanidad; el socialismo ama la familia, estimula a sus componentes para que se respeten mutuamente y lleven una vida ejemplar, detestando en todo momento las luchas fratricidas que denigran y entorpecen nuestra raza. En una palabra: el ideal socialista es la fuente limpia y clara donde deben posar los labios todos los hombres que deseen redimirse; es el Jordán purificador que al andar de los tiempos traerá la tranquilidad y el bienestar sobre la tierra. ¡Cuán diferente de lo que creen algunos!....

\*\*\*

Hoy, las clases medias, obrera y arrendataria (significamos esta última para que se nos entienda mejor) son las que forman un conglomerado de

ciudadanos, que el día que todos sepamos darnos exacta cuenta de nuestra verdadera situación, podremos dar un agigantado paso en la vida. Estas tres clases, que son las que sufren y trabajan para que España sea fértil y abundante en todas las esferas, son las que padecen más penalidades y sufrimientos. En ningún país del mundo paga un impuesto tan abrumador al estado, como lo paga en España la clase media, y... sin embargo, sigue indiferente ante el daño que se le hace. En nuestro país es donde peor se considera a la clase obrera y donde se la sostiene con jornales de hambre.

En nuestra triste España es donde la clase arrendataria, esa clase mísera que se arrastra todo un año, sacrificándose hasta la inanición para llevar el producto de la cosecha al patrono, al usurero; para que al fin de cuentas, después de un año y otro de miles calamidades salga empeñado con el comerciante, el herrero o el carpintero, teniendo que ir muchas veces al arrendar pidiéndole una nueva suma anticipada, para que el contrato del año venidero sea mucho más indigno, más denigrante...

El Partido Socialista, en donde caben hombres de todas las posiciones sociales siempre que lo integren con verdadera honradez, se dispone a luchar abiertamente, francamente el día que se ordene la convocatoria de elecciones.

Este Partido, que cuando estuvo representado en las Cortes fué por una pequeña minoría que no pudo pasar de seis diputados, hizo una gran labor en beneficio del pueblo. Nadie puede negar su actuación y gentileza. ¿No recordáis ciudadanos, del famoso expediente Picasso para depurar las responsabilidades civiles y militares por el desastre de Annual? El origen de este expediente que no dejó de ser un proyecto, (pero quien sabe si se seguirá con el tiempo) fué ideado por la minoría socialista y apoyado por

otros cuantos diputados demócratas. Con esto queremos decir, que la obra que se propone desarrollar debe ser alientada y apoyada por todos los ciudadanos de buena voluntad como hemos dicho reiteradas veces.

No hay ningún partido que se encuentre en tan buenas condiciones como el Socialista. «Nadie tiene tanto deber a dar la batalla como nosotros. Nadie está tampoco en tan buena posición moral como el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

No hay que vacilar un momento. El que vacila pierde la batalla. El proletariado español tiene que aprovechar las circunstancias que le ofrece la próxima lucha electoral para mostrar su poder al enemigo y para hacer ver al mundo socialistas, que nos mira con simpatía de solidaridad, que nuestra fuerza y viril energía han aumentado su capacidad y su poder en estos seis años largos de dictadura».

¡Trabajadores, ciudadanos! ¡Ocupemos el puesto que nos corresponde!

Villanueva del Duque, 31 de Agosto de 1930.

Por el Comité de la Agrupación: El presidente, *Francisco Rubio*.—El secretario, *Miguel Ranchal*.

## LIBROS DE TEXTO HESPERIA

TENDILLAS

Pedid siempre los vinos

### OSBORNE

Fino Quinta

Fino Coquero

Fino Ducal

Solera Osborne

¿Por qué? Le quise contestar, pero aquí (Anastasio se dió una palmada en la frente) pero, aquí, no había nada. ¡Jí, jí, jí...!

Las palabras de Anastasio, su risa ronca, temblona e inoportuna influyeron desagradablemente en el reverendo y en el diácono. El reverendo quería decir al viejo: «No se mezcle», pero no lo dijo, y sólo frunció el rostro.

—No le puedo escribir—suspiró el diácono.

Si tú no puedes, ¿quién podrá?

—Padre Fedor—dijo el diácono, inclinada la cabeza a un lado y con una mano sobre el corazón.—Yo soy un hombre sin cultura, de escasa inteligencia, y a usted el Señor le ha dotado de clarividencia y sabiduría; usted todo lo sabe y comprende, todo lo alcanza con su talento; pero, yo no se decir una palabra. Sea usted magnánimo, instrúyame sobre el contenido de la carta. Enséñeme cómo y qué...

—¿Qué hay que enseñar? Nada. Basta con sentarse y escribir.

—No, hágame el favor, Padre superior. ¡Se lo suplico! Yo sé que temerá y hará caso a su carta; pero ¡es que usted tan instruido! ¡Sea usted bueno! Yo me sentaré y usted me dicta. Mañana será pecado escribir, pero hoy es tiempo de hacerlo, y ya me quedaría tranquilo.

El reverendo miró la cara suplicante del diácono, acordóse del antipático Pedro y asintiendo a dictar, se sentó el diácono a su mesa y comenzó:

—Bien, escribe... «Cristo resucitó». (1) Querido hijo... Signo de admiración. Han llegado hasta mí, tu padre, rumores... sigue entre paréntesis. Y la fuente no te importe... paréntesis... lo escribiste... de que llevas una vida incompatible con las leyes divinas y humanas. Ni el confort ni la faustuosidad mundana, ni la ilustración que te encubre exteriormente, pueden ocultar tu aspecto idólatra. Por el nombre eres cristiano, pero, en realidad, eres un pagano tan digno de lástima y tan desdichado como los demás y aún más que ellos, porque los demás idólatras, no co-

(1) Modo de fechar las cartas en Pascua de Pentecostés, según tradición rusa.

mente los ojos. Y suspendiendo en el cinturón ambas manos, pendientes de los pulgares, se irguió y dijo en el tono en que solía predicar o explicar la doctrina en la escuela del distrito:

—Las gentes que no guardan la vigilia, se dividen en dos categorías: los unos no cumplen por ligereza, y los otros, por ateísmo; tu Pedro no cumple por ateísmo.

El diácono miró tímidamente el severo rostro del Padre Fedor y exclamó:

—Cuanto más avanzábamos, tanto peor... Conversamos de varias cosas y resultó que, además, mi hijito, ateo, vive con una madame, una mujer agena. La tiene en la casa haciendo de ama y señora: sirve el té, recibe a los huéspedes y, lo demás, como si se hubiesen casado. Ya va para tres años que está con esta víbora. ¡Comedia y nada más! ¡Tres años que viven juntos y no tienen hijos!

—Quiere decir, que viven castos—dijo sonriente el Padre Anastasio, al par que tosía ronco, y prosiguió:—Tienen hijos, padre diácono, los tienen; pero no en casa. Los mandan a los asilos. ¡Jí, jí, jí!

(Anastasio sufrió un golpe de tos.)

—No intervenga V., Padre Anastasio—ordenó severamente el reverendo.

—Nicolás Matveich le preguntó: «¿Qué señora es la que sirve la sopa en su mesa?» (continuó el diácono mirando fijamente el cuerpo encorvado de Anastasio.) Y mi hijo le contestó: «Es mi mujer.» Y entonces inquirió: ¿Hace mucho que se casaron? «Nos casamos en la confitería de Kulikkox», contestó Pedro.

Los ojos del reverendo se iluminaron de furia y enrojecieron sus sienas. Aparte de ser pecador, Pedro le era antipático como hombre en general; el Padre Fedor le miraba con prevención. Lo recordaba cuando era colegial; porque, ya entonces, le parecía un desequilibrado. Petrusca, colegial, se avergonzaba de ayudar a misa; se ofendía cuando le tuteaban; no se santiguaba al entrar en las habitaciones y, lo que menos podía olvidar, gustaba de hablar mucho y acaloradamente; cuando, según la opinión del Padre Fedor, la charlatanería en los niños es inconveniente y pernicioso.

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

# POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Sin ciudadanía en las tripas.

Cartas de Madrid

## El socialismo y sus discrepancias internas

Un suceso político de los que pueden comentarse sin suscitar mayores alarmas ni hacer intervenir el lápiz del censor, es el que se registró ayer en el seno de la Juventud del Partido Socialista obrero español.

Treinta y cinco afiliados se han separado de la agrupación, explicando en una nota, ceñida y torva, las causas determinantes.

No sorprende a nadie que siga los latidos internos del socialismo español esta actitud colectiva de unos jóvenes discrepantes. Ya hace tiempo que marcaron la suya, de hecho, otros militantes menos juveniles y de nombres más notorios en la historia de las luchas sociales del partido.

Sería pueril negar la crisis que aqueja a las milicias que forjó el «abuelo». Como es injusto jalear, desde fuera, a los discípulos, cuando hacen un examen fiscal de la conducta de los dirigentes.

Gabriel Morón, en un gran libro reciente, puso de manifiesto, sin desviarse de la serena ruta objetiva, los defectos capitales que, a su juicio, concitaron contra la organización el recelo, cuando no la hostilidad, de la democracia española, sin obtener—y esto es más doloroso—otra contrapartida que los Comités Paritarios, organismos, según los extremistas, que antes que favorecer a los trabajadores en la lucha empeñada, los lleva al armisticio y a la capitulación.

Muy combatido viene siendo, a la

sazón, el partido socialista; y lo será aún más al revuelo de las escisiones que se operen apenas sus asambleas aborden puntos de orientación y de táctica. Don Julián Besteiro, por ejemplo, ha insinuado en una carta seca y elocuente (carta que el señor Saborit retuvo cinco días sin publicar) su disconformidad con los propósitos, encarnados por el señor Largo Caballero y alentados por «El Socialista», de fundir el partido y la Unión General de Trabajadores. En la carta del señor Besteiro palpaba una repulsa de orden general, en la envoltura ocasional de una opinión concreta. Todo el mundo sabe, además, cómo piensan don Indalecio Prieto, don Fernando de los Ríos, don Teodomiro Menéndez y otros muchos excelentes afiliados...

Pero de eso a tratar de descalificar a los hombres que hoy dirigen el partido, media un abismo. La opinión sensata, aquella que se preocupa de los problemas sociales y del mejoramiento del proletariado, podrá imputar a los señores Saborit y Largo Caballero una imperfecta visión de la actualidad española con relación a los intereses que políticamente representan, pero nada más. Sólo la burguesía, vengativa y servil, podrá verter en la conducta esforzada de esos hombres injurias y equívocos. Los correligionarios, los amigos de la libertad y del triunfo de los ideales socialistas, sólo podrán decir de aquellos «líderes» que se han

desviado del camino. Pero esto tiene enmienda tomando el que conviene. Si ellos se obstinan en proseguir por el que se han trazado, también la contumacia tendrá remedio. Podrán seguir por él; pero solos. Para entonces no comentaremos, como hoy, la separación de treinta y cinco jóvenes; glosaremos la amarga soledad en que van a perecer dos o tres docenas de equivocados.

Y cuenta que la crisis interna del partido socialista, que acusamos, se acentúa en estos momentos críticos por la solicitación apremiante de las circunstancias, que impulsan a los partidos de izquierda a constituirse, unidos y apretados, en «la cuña de hierro» necesaria. Todos los núcleos de izquierda son cuña ya, menos los socialistas... ¿Por qué optarán? Esta es otra de las muchas incógnitas que flotan en las turbias corrientes de estos días...

Joaquín Pérez Madrigal.

Madrid.

## Para Empresas de Toros

Dispongo de todos los elementos que necesitan, mejores y más baratos que nadie.

JOSÉ LEÓN :: CÓRDOBA

## LIQUIDACIÓN

de todas las existencias, a precio de costo, por traslado a la calle Claudio Marcelo, local de la barbería.

RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO XIII, 36

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6



## HIJO DE SANCHEZ GAMA

PRIMERA Y ÚNICA CASA EN CÓRDOBA CON MÁS DE CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos, Autopianos y toda clase de instrumentos de música. Máquinas parlantes y discos de todas las marcas. Aparatos receptores. Altavoces. AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS Y DE POTENCIA. Transformadores, etc. etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gondomar, 5 • CÓRDOBA • Teléfono 1-2-5-0

AUTOMOVILES

STUDEBAKER Y ERSKINE  
RAFAEL BAQUERIZO

Gran Capitán, 26.-Teléfono 1444 — CÓRDOBA

Además, Petrusca miraba con desprecio y criticaba la pesca, de la que tanto gustaba el reverendo y el diácono; Pedro, estudiante, no iba a la iglesia jamás, dormía hasta las doce, miraba a las gentes con altanería y extraordinaria provocación y gustaba de plantear problemas insolubles.

—¿Qué quieres, pues?—preguntó el reverendo, acercándose al diácono con mirada furiosa—¿Qué quieres? Esto era de esperar. ¡Lo presumía y estaba seguro de que, de tu Pedro, no saldría cosa buena! Te lo decía y te lo repito ahora. Recoge lo que sembraste. ¡Re cógelo!

—Pero, ¿qué he sembrado, Padre?—preguntó en voz baja el diácono mirando al reverendo de abajo arriba.

Pues ¿quién es el culpable sino tú? Tú eres su padre, es tu engendro; debiste encaminarle, educándole en el temor de Dios. ¡Había que enseñarle!... Engendrar, bien lo engendráis; pero, educarlo, no. Esto es pecado. ¡Es vergonzoso!

El reverendo, olvidado su cansancio, siguió platicando mientras paseaba. En el cráneo desnudo y en la frente del diácono, brotaron diminutas gotas de sudor. Levantó sus ojos culpables hacia el reverendo y dijo:

—¿Pero no lo he educado, Padre Fedor? ¡Perdonadme Señor! ¿No soy el padre de mi hijo? Bien lo sabe V., nada le he rehusado; durante toda mi vida pedí a Dios por él y procuré darle una verdadera educación. Le tuve en el Liceo; le costé profesores e hizo la carrera en la Universidad. ¿Y qué he de hacerle si no tengo condiciones para encaminar su inteligencia? ¿Dígame V.? Ocurría, cuando era estudiante y venía de vacaciones, que empezaba yo a instruirle, pero él no me escuchaba. Decíale: «Ve a la iglesia»; y me contestaba: «¿Para qué?». Y si le argumentaba, me repetía: «¿Por qué? ¿Para qué?». O golpeándome en el hombro, me decía: «Todo en este mundo es relativo, aproximado y condicional, ni yo sé nada ni V. tampoco, papaito».

El Padre Anastasio rió roncamente, tosió y movió los dedos en el aire como si quisiera decir algo. El reverendo le miró y dijo severamente:

—No se mezcle usted, Padre Anastasio.

El viejo se reía alborozado y escuchaba con visible placer al diácono, como si se alegrase de que en este mundo existiesen, además de él, otros pecadores. El diácono hablaba sincero, con el corazón deshecho y hasta las lágrimas llegaron a brotar en sus ojos. El Padre Fedor se compadeció.

—Eres culpable, diácono; eres culpable—dijo, menos severa y acaloradamente—supiste engendrarlo, ahora tienes que saber educarlo. Debiste educarlo en la niñez; porque ahora intenta conseguirlo.

Reinó el silencio. El diácono cruzó las manos y dijo suplicando:

—¿Pero soy yo quien ha de responder por él?

—Así será.

Después de permanecer callado un instante el reverendo suspiró y bostezando a un tiempo, dijo:

—¿Quién lee el Evangelio?

—Evstrat. Siempre lo lee Evstrat.

El diácono se levantó y preguntó mirando suplicante al reverendo:

—Padre Fedor, ¿qué haría yo ahora?

—Haz lo que quieras. No soy yo el Padre Fedor. Enséñame, por favor. Puede creer que mi espíritu ha sufrido. Ya no puedo dormir ni estar tranquilo y las fiestas no me parecen tales. ¡Enséñeme, Padre Fedor!

—Escríbele una carta,

—¿Y qué puedo decirle?

—Dile que esto no es justo; escríbele corto, pero severa y detenidamente sin suavizar ni aminorar su culpa. Es tu obligación de padre. Cuando escribas, cumplido tu deber, te tranquilizarás.

—Cierto; pero ¿qué podrá escribirle? ¿En qué sentido? Le escribiré y me contestará: «Por qué, para qué, ¿por qué es pecado?» El Pade Anastasio volvió a reírse roncamente y movió los dedos.

—¿Por qué, para qué, por qué es pecado?—dijo con voz chillona.—Una vez confesaba a un señor y le dije que la excesiva confianza en la misericordia divina es pecado, y él me preguntó: